



“ARAMAG”

INSTITUTO EDUCATIVO NACIONAL



Decreto de aprobación No. 0632 del 19 de julio del 2022
Emanadas de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena
Aracataca – Magdalena

Acta Individual de Grado N. 44

En Aracataca – Magdalena, a los 14 Días del Mes de Diciembre del Año 2022, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado, los suscritos Rector y la Secretaria del

Instituto Educativo Nacional “Aramag”

Institución aprobada hasta Undécimo Grado, en el nivel de Educación Media Académica y Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena Para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 0632 del 19 de Julio del 2022. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica llenando los requisitos del respectivo proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO a:

GARCIA HERRERA JULIO RAFAEL

IDENTIFICADO CON T.I N° 1.065.125.127 DE EL COPEY

Es fiel copia tomada del Acta original de Grado de fecha 14 de diciembre de 2022, que consta de 100 estudiantes que comienzan con el nombre de:

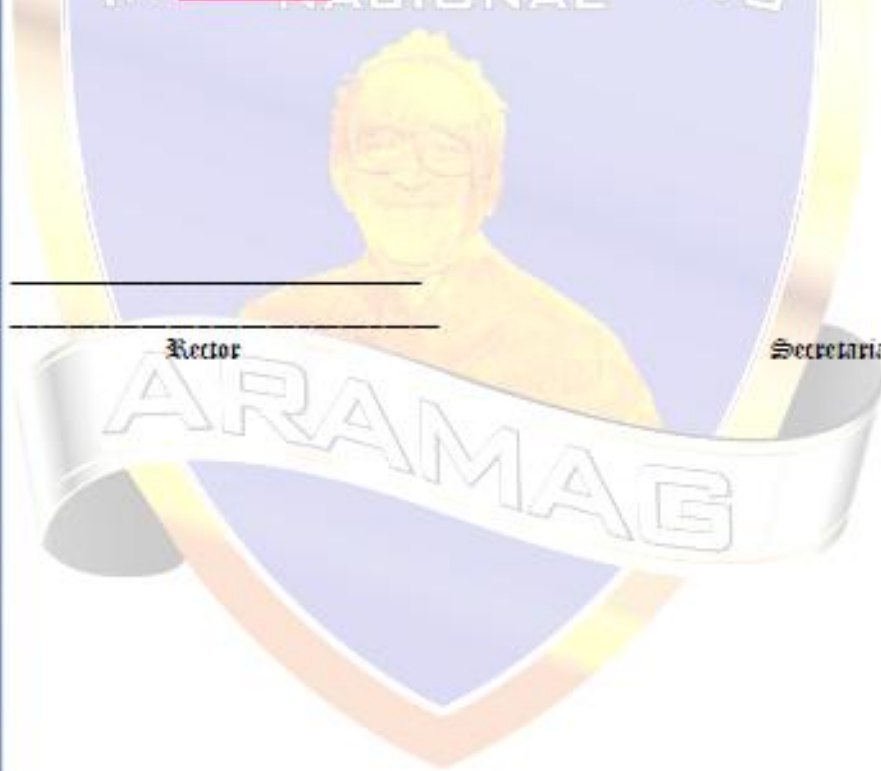
AVILES BLANQUICET LUZ MILA

Y se cierra con el nombre de:

VERTEL URANGO ESTIVEN

*Firmada por LUIS EDUARDO MANRIQUE HERNANDEZ (Rector) y
MAYERLIS CAROLAI GARCIA ARAUJO (Secretaria)*

Dado en Aracataca, a los 14 días del mes de diciembre de 2022.



Rector

Secretaria